



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MALPICA DE TAJO

El pleno de la corporación mediante acuerdo de fecha 2 de julio de 2015, ha procedido a la designación del Segundo Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, nombramiento que ha recaído en la Concejala doña Rosa María García Vaquerizo.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 46 del R.O.F., aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Malpica de Tajo 30 de julio de 2015.-El Alcalde, Juan Carlos Flores Argüello.

N.º 1.-6504